Andalucía comienza a vacunar hoy contra la lengua azul

Andalucía compra 970.000 vacunas del serotipo 3 de la fiebre catarral ovina (conocida como lengua azul) para frenar su avance en la región

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Ramón Fernández-Pacheco, informó el pasado lunes que la consejería ha comprado un total de 970.000 vacunas del serotipo 3 de la fiebre catarral ovina (conocida como lengua azul) con el objetivo de frenar su avance en Andalucía por valor de un millón de euros. Así, el titular del ramo ha señalado que la Junta de Andalucía vigila estrechamente la evolución de la enfermedad y mantiene contacto directo con ganaderos y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Asimismo, ha avanzado que “desde el prisma de la prevención y precaución, la Consejería de Agricultura ha tramitado la compra de emergencia de estas 970.000 vacunas que se suman a las 125.000 dosis que suministra el Gobierno central”. Al respecto, ha detallado que Andalucía comenzará este miércoles a administrar vacunas que nos lleguen desde el ministerio a las cabañas ganaderas afectadas y se distribuirán tal y como indiquen los responsables del servicio de veterinaria de la Consejería de Agricultura.

Al respecto, Fernández-Pacheco ha insistido en que la Consejería de Agricultura se encuentra en contacto permanente con el Gobierno central para conocer la información actualizada sobre los casos notificados y mantiene un diálogo continuo con el sector ganadero. “Agradecemos el trabajo que se está realizando desde el ministerio en la lucha contra las enfermedades animales”, ha sostenido el consejero.

Experiencia y gestión

Sobre esta enfermedad, el titular del ramo ha destacado que “en Andalucía tenemos experiencia con la lengua azul, ya que este verano tuvimos hacer frente a los serotipos 1 y 4 registrados en la región, para los que tuvimos que comprar y distribuir vacunas bivalentes por más de un millón de euros”. No obstante, ha confiado en que pronto llegue el frío para que el virus de la lengua azul deje de circular y no se extienda en más puntos del país. La Consejería de Agricultura mantiene este martes 1 de octubre una reunión con el sector ganadero.

España cuenta con un Programa Nacional de Vigilancia, Control y Erradicación de la Lengua Azul 2024, que establece la obligatoriedad de vacunar a los ejemplares de más de tres meses frente a estos serotipos de la enfermedad. En total, se calcula que esta iniciativa incide en el bienestar de alrededor de 2,6 millones de cabezas de ganado ovino (2,1 millones) y bovino (515.000 ejemplares). Para la administración de las vacunas incluidas en los programas anuales que afectan a la cabaña andaluza, la Consejería cuenta con la colaboración de las 72 Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) reconocidas en la comunidad autónoma.